

Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística

ISSN: 2007-2023.

v|lex

Academic Journals Database
disseminating quality controlled scientific knowledge

getCITED

Academia.edu
share research

Google
académico

INDEXED BY
LatAm
Estudios+

issuu

Scribd

MENDELEY

slideshare



CRIMIBOOKS
Criminology Books in the Cloud

Fecha de recepción: 02/03/2014

Fecha de aceptación: 05/06/2014

EVALUACIÓN DE LA PERCEPCIÓN DEL CLIMA SOCIAL EN UN CENTRO PENITENCIARIO FEMENIL

EVALUATION OF THE PERCEPTION OF SOCIAL CLIMATE IN A FEMALE CORRECTIONAL CENTER

Dr. Jacobo Herrera Rodríguez

Universidad de Guanajuato

herrerajacob@yahoo.com.mx

Lic. Ana Karen Carranza Nájera

Dirección de Reinserción Social de Aguascalientes

México

RESUMEN

Se estudió el clima social de un Centro Penitenciario Femenil. Para ello se llevó a cabo una investigación que analizó con la Escala de Clima Social –CIES-- (especial para penitenciarias), la percepción del clima social de las internas del Centro de Reinserción Social para Mujeres de Aguascalientes. El trabajo se dividió en cuatro etapas: 1) administración de la Escala –CIES- al total de población interna en el escenario de estudio, 2) tratamiento de datos, 3) a partir de los datos identificar el clima social percibido por las internas y 4) generación discusiones y conclusiones. Los resultados permitieron conocer el clima social que mantiene la institución sede del estudio, así como encontrar diferencias entre la percepción del clima social de internas consideradas ajustadas a las normas intramuros con respecto a aquellas que se consideran de riesgo.

PALABRAS CLAVE: Clima social, Internas penitenciarias, Escalas de clima social, Centro penitenciario femenil, Percepción.

ABSTRACT

A social climate analysis was made in a female prison. For this purpose a research was carried out whose to analyze with the use of the Correctional Institutions Environmental Scale –CIES-- the perception of the institutional environment that the female prisoners have about the Women's Social Reintegration Center of Aguascalientes. The researching work was raised divided into four stages: 1) Scale

Año 2, vol. III agosto-diciembre 2014/Year 2, vol. III august-december 2014

www.somecriminl.es.tl

administration 2) Data treatment 3) Identify perception of the social environment and 4) Make discussions and conclusions. The results can show the status of the prison social climate as well as find differences between the perception of the social climate of prisoners considered in social adjustment to the intramural rules with respect to those that are considered risky prisoners.

KEY WORDS: Social environment, Female prisoners, Social environment scales, Female prison, Perception.

INTRODUCCIÓN

Dentro de la investigación criminológica los antecedentes permiten observar dos principales rutas para acceder al estudio de los temas de interés de esta especialidad: 1) Por un lado los trabajos monográfico-conceptuales, y 2) Los trabajos de investigación científica de campo. Los primeros corresponden a la escritura de observaciones provenientes mayoritariamente de las experiencias personales y profesionales de los autores, teniendo un alto impacto en las comunidades profesionales dedicadas a la aplicación empírica. Por su parte los análisis realizados a partir de investigación científica de campo, mantienen una propuesta donde los medios de obtención de datos provienen de la psicometría, la observación directa del comportamiento, la experimentación o el piloteo de intervenciones. Para el caso de éste trabajo, la labor fue posicionada en el rubro de la investigación de campo, empleando una metodología de obtención de datos basada en la administración de una herramienta psicométrica a una población objetivo, en este caso La Escala de Clima Social –CIES– (Moos, Moos y Trickett, 1995). La finalidad fue conocer la percepción del clima social en una institución penitenciaria para mujeres, principalmente del que se vincula a la interacción institución-internas, ya que se asume guarda una influencia importante en las obtenciones de los procesos de rehabilitación ofertados.

LAS MUJERES MEXICANAS EN EL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL

De acuerdo con datos gubernamentales aportados por el Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social, en México en el año 2010 había 223, 140 internos, de ese total únicamente un aproximado a 10, 204 personas reclusas eran mujeres.

Como país México reportó hasta el año 2010 la operación de 428 centros penitenciarios, la mayoría de ellos habilitados con presupuesto y control de los estados, un segundo grupo operados por la federación, y finalmente una minoría controlados y operados por los municipios, situación ésta última tendiente a desaparecer ya que los centros municipales aún existentes están en vías de ser entregados a los estados o reemplazados por nuevas estructuras tanto físicas como administrativas.

Un dato que resulta relevante, es la cifra que señala que de los 428 centros penitenciarios, únicamente 10 son exclusivos y especializados en internamiento femenino. De hecho en materia de capacidad instalada es un rubro solvente pues pueden albergarse en los centros especializados 3060 mujeres. Ello a su vez refleja que 7,163 mujeres cumplen sus procesos y/o sentencias en centros de tipo mixto o para varones en instalaciones denominadas anexos femeniles.

Basado en lo anterior, algunas voces del ámbito académico-científico (Adato, 2011) han postulado que debe cumplirse la separación adecuada entre mujeres y hombres reclusos, lo cual además está fundamentado constitucionalmente (H. Congreso de la Unión, 2013).

De acuerdo con datos de un estudio realizado en un penal del estado de Morelos (Martínez, Carabaza y Hernández, 2008), las internas continuamente se enfrentan intramuros a problemas depresivos, económicos y de desempleo, así como al afrontamiento de la estancia en la prisión en situación de abandono por parte de sus familias, parejas y red de amistades, factores que precipitan una oscilación de la emotividad recurrente.

EL CLIMA SOCIAL COMO VARIABLE DE ESTUDIO

El clima social ha sido objeto de estudio de diversas disciplinas entre ellas: la sociología, la psicología y la pedagogía, dada su complejidad y multifactorialidad (Prado, Ramírez y Ortiz, 2010). Para muchos el clima social ha sido considerado como una de las variables que intervienen en el tipo de desempeño que las personas tienen dentro de cierta institución; de ahí que no sea extraño que se le relacione con resultados como la satisfacción de la persona con el entorno, la consecución de objetivos y la incidencia de conflictos, entre otros. En esta sección se presenta una revisión del concepto clima social, haciendo mención a las variables que se considera intervienen en la configuración de éste, buscando llegar a identificar los conceptos que le rodean y las premisas teóricas tratadas al momento. El clima social es una conceptualización importante en el estudio de la conducta humana en contextos colectivos. Surgido de la Ecología Social, se constituye en un enfoque de trabajo que estudia la conducta humana desde diferentes perspectivas (Prado et al., 2010).

Para Moos (1974) el clima social es como la personalidad del ambiente, en base a las percepciones que las personas tienen de éste, y entre las que figuran distintas dimensiones relacionales. Por otra parte, Ruiz y Páez (2002) definen el clima social como las dimensiones en que se estructuran las interacciones sociales en un marco organizacional. Por tanto, el estudio del clima social de una institución, puede permitir acceder de manera científica al conocimiento de la calidad de los vínculos entre los actores de ésta, brindando información valiosa para la revisión de procedimientos, políticas, reglamentaciones, impacto y tenencia del liderazgo así como consecución de objetivos.

En referencia a los instrumentos que miden el clima social, Silva (1992) menciona que las escalas que analizan la percepción del clima social en las organizaciones, hacen referencia a variables como la estructura, las recompensas, el liderazgo, los estándares, los resultados, el apoyo y el impulso a los subordinados por parte de sus superiores.

EL ESTUDIO DE LA VIDA INTRAPENITENCIARIA

El estudio de la vida intrapenitenciaria y las variables que le rodean, se ha dado desde diversas modalidades. De acuerdo con el estado del arte los primeros datos provienen de trabajos relacionados con la compilación histórica y la narración descriptiva de las condiciones y ambientes que se relacionan con este tipo de

establecimientos, tal y como se reporta en literatura especializada (Uribe, 1975; Howard, 2000; Hinkle, 2006; Beccaria, 1774, 2007). Posteriormente, la investigación en medios penitenciarios ha abordado temáticas diversas, como el estudio de los procesos adictivos a sustancias y el análisis de las variables relacionadas con la efectividad de los tratamientos rehabilitatorios intramuros (Megias, 1990; Brown, 1995), los códigos y criterios de ajuste social del interno (Caballero, 1982), y el análisis de la conducta del interno desde una perspectiva ecológica-conductual, realizada empleando la observación natural como medio de obtención de datos (Domínguez, 1982). Sin embargo, dentro de los trabajos antecedentes, mayoritariamente se han planteado análisis unidireccionales, concentrados en la descripción y análisis de elementos penitenciarios o criminológicos, o bien en rasgos de tipo psicopatológico, pero con escaso abordaje de la interacción que plantea la relación institución penal-individuo recluso.

Por otra parte, el acervo de publicaciones hechas desde las especialidades de la psicología criminológica y penitenciaria, permite identificar que uno de los principales intereses de estudio ha sido la perfilación de criminales responsables de un tipo específico de delito, por ejemplo los homicidas (Ellis y Gullo, 1978; Goldstein, 1978; Marchiori, 2002 a y b), los agresores sexuales (Boer, Hart, Kropp y Webster, 1997; Clemente y Fernández, 1994; Pérez, et al., 2008), de los delincuentes juveniles (Garrido, Herrero y Masip, 2002) y de la delincuencia femenina (Lorenzo, 2002) por mencionar algunos.

La conducta violenta, es otra temática recurrente en contextos científicos, destacando en este sentido algunos análisis experimentales, donde se ha encontrado relación funcional entre la observación de modelos y la conducta violenta (Bandura, 1973), así como una relación entre la frustración con la emisión de ése mismo tipo de conductas (Dollar, Doob, Miller, Mowrer y Sears, 1939; Berkowitz, 1989). Dentro del análisis de la violencia, pero de forma teórica, Baselga y Urquijo (1974) encontraron los componentes de la violencia entre estudiantes universitarios, descubriendo que las actitudes insertas en la interacción tienen una función importante, en el control y emisión de la agresión.

En otro sentido, diversos reportes dan evidencia del desarrollo de una psicometría especializada en poblaciones criminales desde la que se han evaluado indicadores como: 1) psicopatía, 2) personalidad antisocial y 3) tendencia antisocial y delincencial en menores, entre otros (Aluja y Torrubia, 1996; Blackburn y Fawcett, 1999; Seisdedos, 2004; Sobral et al., 2007). Dentro de esa psicometría criminológica, Moos, Moos y Trickett (1995) aportan una escala que evalúa el clima social dentro de instituciones penitenciarias, a partir de un análisis de las dimensiones que forman la percepción del clima social por parte del interno-paciente, o bien del trabajador penitenciario. Como un antecedente de empleo de la Escala de Clima Social para instituciones penitenciarias, Del caño y Domínguez (2000) revisaron en España las percepciones del personal e internos penitenciarios con respecto a sus instituciones de adscripción laboral o de reclusión, encontrando que éstas eran negativas, señalando la percepción de mal clima laboral en los empleados y de poca confianza en los tratamientos por parte de la población penitenciaria, todo esto ligado a variables como la masificación, la insalubridad, la poca preparación del personal técnico, el escaso vínculo con la comunidad externa y el bajo nivel formativo.

Así considerando que evaluar variables componentes de los tratamientos penitenciarios es una premisa importante, se consideró que la CIES es un instrumento factible para emplear en procesos de investigación académica, o como un recurso disponible para que los directivos penitenciarios revisen su trabajo.

LAS ESCALAS DE CLIMA SOCIAL

Las Escalas de Clima Social, son un instrumento compuesto por cuatro escalas: la Escala de Clima Social Escolar (*Classroom Environment Scale*, CES), la Escala de Clima social Familiar (*Family Environment Scale* FES), la Escala de Clima Social Laboral (*Work Environment Scale*, WES) y la Escala de Clima Social en Instituciones penitenciarias (*Correctional Institutions Environmental Scale*, CIES), las cuales tienen una primera adaptación española, hecha por Fernández-Ballesteros y Sierra (1984).

Las cuatro escalas son independientes y evalúan las características socio-ambientales y las relaciones interpersonales dentro de los escenarios de familia, trabajo, instituciones penitenciarias y centros escolares, independientemente del rol que el evaluado desempeña dentro de las instituciones mencionadas. Como se mencionó, la escala que corresponde al estudio del clima social dentro de instituciones penitenciarias fue denominada --CIES— y fue la empleada en esta investigación, ya que se pretendía conocer si las internas del centro penitenciario escenario de éste análisis percibían a la institución y sus servicios, como benéficos para ellas o no.

LA ESCALA DE CLIMA SOCIAL PARA INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

Esta escala evalúa el ambiente social en centros correccionales o instituciones penitenciarias para adolescentes o adultos. La versión inicial de esta escala fue integrada por 194 ítems que fueron elaborados a partir de la Escala de Ambiente en el Barrio y de otras escalas precursoras, en las que se analizaban las relaciones de internos y personal en las instituciones penitenciarias. Los ítems adicionales adecuados al ambiente específico a que se destina esta escala fueron elaborados a partir de una conceptualización general de la presión ambiental. La escala construida de este modo se aplicó a internos y personal de 16 centros penitenciarios.

A partir de los estudios realizados se elaboró una nueva versión con 120 ítems que se aplicó de nuevo en más de 100 unidades de reformatorios juveniles y más de 90 instituciones penitenciarias de adultos en Estados Unidos e Inglaterra. Las intercorrelaciones entre ítems y entre éstos y las sub-escalas se realizaron con los datos de cuatro muestras: internos y personal por separado, de 95 reformatorios juveniles de varones elegidos al azar en proporción al tamaño del centro: internos y personal de 15 instituciones penitenciarias de adultos que cumplían las mismas condiciones de los muestreos anteriores. Los resultados fueron muy similares en las cuatro muestras; los elementos extremos y los que presentaron correlaciones bajas con las sub-escalas fueron eliminados; de este modo, se acertó la escala tanto como era compatible con la adecuación psicométrica y con la significación de las sub-escalas.

La escala CIES tiene un antecedente de administración para fines de investigación en centros de reclusión, en él, Del caño y Domínguez (2000) lograron conocer por medio de su utilización con internos penitenciarios españoles, que variables como la masificación, la insalubridad, la poca preparación del personal

técnico, el escaso vínculo con la comunidad externa y el bajo nivel formativo afectan la calidad de la percepción del clima social intramuros.

Descripción de la escala

Como se revisó, la CIES es una escala que evalúa el clima social dentro de los centros penitenciarios, atendiendo especialmente a la medida y descripción de las relaciones interno-personal y personal-interno, así como a la estructura de organización de la institución. Está integrada por tres dimensiones de evaluación que son: 1) Relaciones, 2) Autorrealización y 3) Estabilidad-Cambio.

1) Relaciones.- Evalúa el grado en que los sujetos tienden a implicarse en el centro, el grado en que el personal ayuda a los internos y el grado en que los internos se ayudan unos a otros, así como el grado de espontaneidad y libertad de expresión en estas relaciones. Esta variable mide la intensidad de las relaciones entre internos, así como entre internos y personal. Esta dimensión está integrada por los tres subcomponentes siguientes.

Implicación (IM).- Mide el grado en que los internos son activos y animosos en la actividad diaria del programa, es decir, cómo interactúan socialmente con los demás haciendo actividades de su propia iniciativa y desarrollando una buena moral de grupo dentro del programa del centro. Por ejemplo, el ítem 1 dice, “Los internos están orgullosos de este centro”.

Ayuda (AY).- Mide el grado en que los internos son alentados a ayudar y apoyar a los otros internos y cuanta ayuda reciben del personal. Por ejemplo, el ítem 11 dice, “El personal está interesado en saber cómo les va a los internos cuando salen”.

Expresividad (EX).- Mide el grado en que el programa anima a una expresión abierta de los sentimientos, tanto en el personal como en los internos. Por ejemplo, el ítem 3, afirma, “Se anima a los internos a manifestar sus sentimientos.”

2) Autorrealización.- Está integrada por los tres subcomponentes siguientes.

Autonomía (AU).- Evalúa el grado en que se anima a los internos a tomar iniciativas programando actividades y participando en la dirección del centro. Por ejemplo, el ítem 31 afirma “Los internos pueden opinar sobre cómo marchan las cosas”.

Realidad (RE).-Evalúa el grado en que el ambiente donde están los internos los orienta para cuando dejen el centro en aspectos como: preparación para una profesión, proyectos para el futuro, fijación de metas y trabajo para conseguir las. Por ejemplo, el ítem 14 “Se anima a los internos a que hagan planes para el futuro”.

Personal (PE).- Grado en que se anima a los internos a preocuparse de sus problemas y sentimientos personales, y a intentar comprenderlos.

3) Estabilidad/Cambio.- Está integrada por los siguientes tres subcomponentes.

Se evalúa por medio de tres subcomponentes que están sistemáticamente orientadas para medir todo lo relacionado con el mantenimiento del centro funcionando dentro de

unas normas claras y coherentes. Por ejemplo, el ítem 35 “Las reuniones intentan facilitar la comprensión de los problemas personales”.

Organización (OR)

Grado de importancia que la organización y el orden tienen en el programa, respecto a los internos (cómo ellos lo ven), respecto del personal (cómo anima a ese orden) y respecto a su propio desarrollo (cómo es mantenido). Por ejemplo, el ítem 7. “El personal se asegura de que el centro esté limpio”.

Claridad (CL)

Grado en que los internos conocen las expectativas de la rutina diaria del programa y lo explícitas que son las reglas y procedimientos. Por ejemplo, el ítem 17. “Cuando se cambia el programa de un interno, siempre algún, miembro del personal le explica las razones.”

Control (CN)

Grado en que el personal utiliza medidas para supervisar a los internos, por ejemplo, en la formulación de las reglas, en la programación de las actividades y en las relaciones entre internos y personal. Por ejemplo, el ítem 9. “Cuando se elabora un programa de acción para un interno, éste debe seguirlo”.

De acuerdo con lo descrito, la escala CIES permite un acceso desde diferentes perspectivas a los componentes del clima social de una institución penal, por lo cual es un instrumento que puede colaborar en diversas tareas.

METODOLOGÍA

Participantes

Participaron en este estudio, 72 internas que al momento de la investigación, eran la población total del Centro de Reinserción Social para Mujeres de Aguascalientes. De ellas, 37 eran internas recluidas por razones del fuero común y las otras 35 por razones del fuero federal, todas con alfabetización funcional y con una escolaridad computada de la siguiente forma: primaria trunca (16), primaria certificada (33), secundaria (19) y profesional (4). El rango de edad que se tuvo fue de 19 como edad de la más joven y la mayor contaba con 66 años al momento de aplicar la CIES. Respecto a la condición jurídica, se trabajó con 34 internas sentenciadas, con 35 procesadas y con 3 indiciadas. La aplicación de dicha escala fue realizada los días 6, 7 y 8 del mes de Julio del 2011 dentro de una sala de juntas de la institución, donde se contó con la supervisión de 2 aplicadores.

Materiales

Se empleó la escala de clima social CIES de Moos et al., (1995). La escala en mención es un instrumento de papel y lápiz que consta de 90 frases a las cuales se debe contestar verdadero o falso. Se empleó además la clave de corrección de la escala y como materiales complementarios puntillas de color rojo, borradores, cronómetro y una hoja de control de asistencia.

Procedimiento

Se programaron tres sesiones para la administración colectiva de la CIES, llevadas a cabo los días 6, 7 y 8 del mes de Julio del 2011, teniendo como sede la sala de juntas y usos múltiples de la institución penitenciaria. El trabajo de investigación se planteó dividido en las siguientes etapas: 1) administración de la Escala de Clima Social – CIES- a la totalidad de población interna en el Centro de Reinserción Social para Mujeres de Aguascalientes, 2) tratamiento de datos, 3) Interpretación de los datos para conocer el estado de satisfacción o insatisfacción con los tratamientos ofertados intramuros con base a los resultados obtenidos, 4) generación discusiones y conclusiones derivadas de los hallazgos.

Asimismo es importante señalar que como parte del proceso de validación de la investigación, se obtuvo el índice alfa de Cronbach de los instrumentos administrados, obteniendo un índice de .79, considerado suficiente para considerar confiable la información aportada por los instrumentos.

RESULTADOS

Luego de tener respondidos los instrumentos administrados, se configuró un perfil colectivo basado en las respuestas a la CIES para de esa manera tener una aproximación a la forma en que las internas como usuarias de los servicios del centro penitenciario, conciben y perciben lo que la institución les oferta.

Se obtuvieron las medias aritméticas de cada sub-escala (ver figura 1), en donde las sub-escalas correspondientes a la dimensión de Relaciones presentaron medias de 56.44 para IM, 57.74 para AY y 54.85 para EX. Referente a la dimensión de Autorrealización la media de resultados fue de 57.25 para AU, 54.95 para RE y 53.01 para PE. En la dimensión de Estabilidad-Cambio las medias fueron de 62.01 para OR, 56.25 para CL, y 46.79 para CN.

Los resultados muestran un puntaje medio-alto dentro de la sub-escala de Organización --OR-- lo que puede interpretarse como el hecho de que las internas perciben el centro como un sitio bien organizado, donde las actividades son cuidadosamente planeadas sin emplear la improvisación. Asimismo, se relaciona con la percepción de que pocas veces las internas tienen que esperar cuando están citadas con el personal del reclusorio.

Por otra parte los resultados de la sub-escala de control --CN--, hicieron el hallazgo de una percepción deficiente del control o gobierno ejercido por la penitenciaría, ello de acuerdo con el manual de la escala CIES, se puede relacionar con una creencia asumida por las internas, en el sentido de poder hacer públicamente críticas del personal de la institución, así como de percibir que el personal impone castigos a las internas muy raras veces. En el mismo sentido, se detectó que las internas consideran que si participan en una discusión entre ellas tendrán luego problemas con el personal.

Por lo que respecta a las sub-escalas restantes, éstas no arrojaron indicadores significativos ya que se mantuvieron en niveles intermedios.

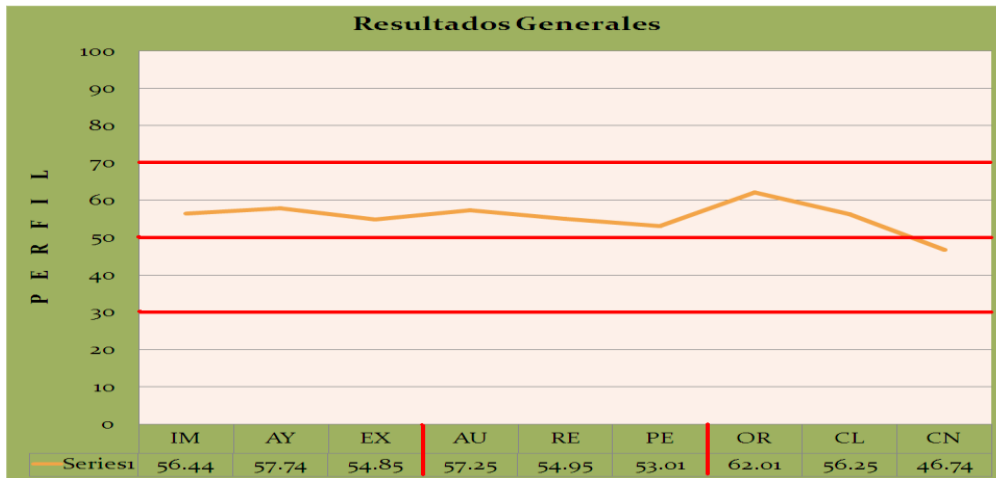


Figura 1.- Se muestran gráficamente los resultados globales de la administración de la escala de clima social CIES, en el Centro de Reinserción Social Femenil de Aguascalientes. Se aprecia que las internas perciben positivamente el clima social, es decir están conformes con el tratamiento y régimen, sin embargo se aprecia tenuemente disminuida la variable de control.

En otro sentido, revisando el grupo de las internas que el establecimiento penitenciario consideraba como disruptivas y de alto riesgo, el procedimiento arrojó que estas internas presentan una percepción notoriamente diferente al resto de sus compañeras (ver figuras 2 y 3).

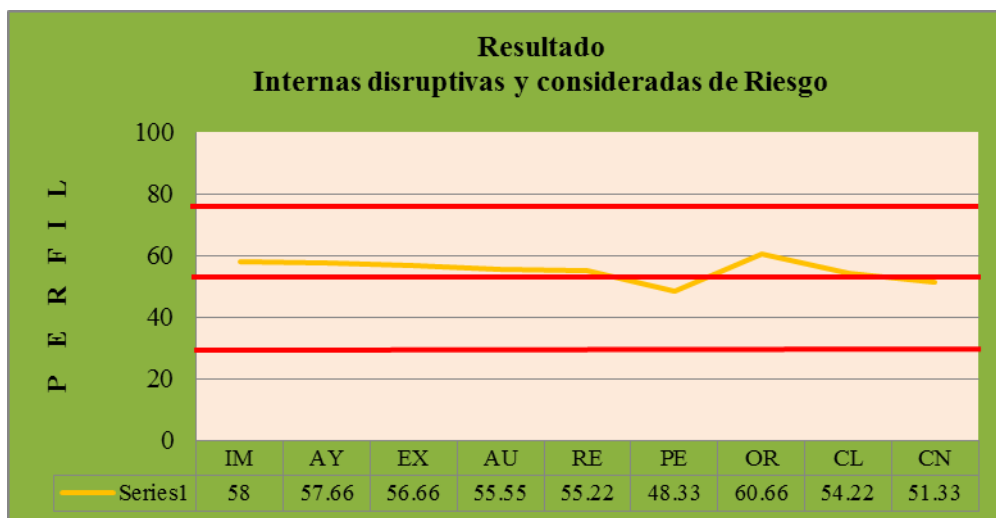


Figura 2.- Se muestran gráficamente los resultados de la escala CIES de las internas consideradas como emisoras de conductas disruptivas o con un perfil de riesgo mayor a la media del Centro de Reinserción Social Femenil de Aguascalientes.

En ese rubro las medias para este subgrupo de internas fueron en las sub-escalas de la dimensión de relaciones, de 58 para el caso de la sub-escala IM, de 57.66 para la sub-escala AY, y 56.66 para la sub-escala EX. Así mismo dentro de la dimensión de autorrealización se alcanzaron medias de 55.55 para la sub-escala de AU, 55.22 para la sub-escala de RE, 48.33 para la sub-escala de PE. Se obtuvieron además dentro de la dimensión de estabilidad y cambio medias de 60.66 para la sub-escala de OR, 54.22 para la sub-escala de CL y de 51.33 para la sub-escala de CN.

Lo anterior evidenció que entre las internas consideradas ajustadas a las normas intramuros y aquellas que se catalogan como disruptivas o de riesgo, las diferencias más sensibles en lo que a percepción del clima social se refiere están en que las internas disruptivas perciben ser tratadas con un control más riguroso, y demás ser menos proclives a ser comprendidas o motivadas a ocuparse de sus problemas por las autoridades de la institución.

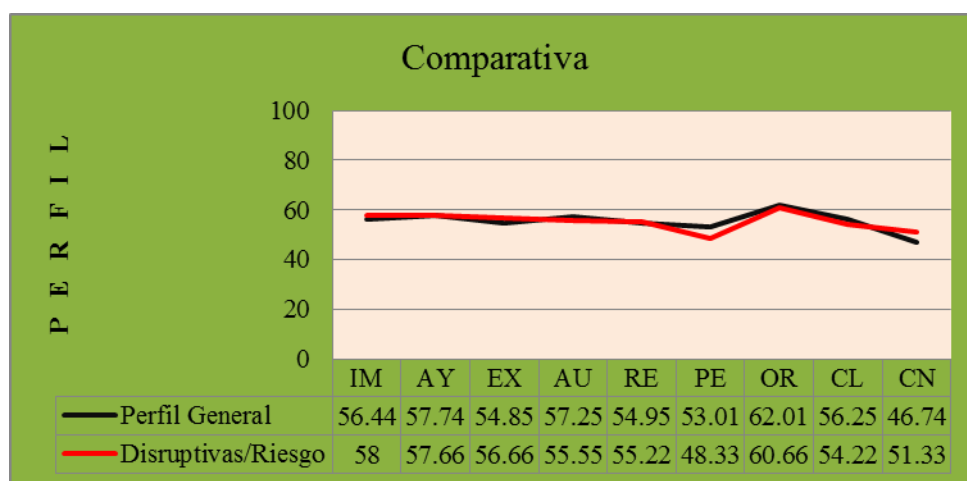


Figura 3.- Se muestran gráficamente los resultados de la escala CIES en forma de línea comparativa entre el grupo de internas consideradas ajustadas y las consideradas como emisoras de conductas disruptivas o con un perfil de riesgo mayor a la media del Centro de Reinserción Social Femenil de Aguascalientes.

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos muestran que en términos generales existe una percepción favorable de las internas acerca del clima social que priva dentro de la institución sede de la investigación, sin embargo debe considerarse el complemento del estudio a través de mecanismos de obtención de datos como la observación, cuya fiabilidad ya ha sido presentada en otros estudios realizados en medios penitenciarios (Domínguez, 1982) lo que podría complementar y ofrecer una visión más integral de la situación del establecimiento estudiado.

El procedimiento desarrollado permite emitir una opinión de coincidencia con el postulado de Prado, Ramírez y Ortiz (2010) quienes consideran al clima social como objeto de estudio de diversas disciplinas entre ellas: la sociología, la psicología y la

pedagogía, y aún otras más como la antropología social, la politología por mencionar algunas, dada su complejidad y concentrado de múltiples factores.

Es asimismo pertinente plantear la opción de desarrollar con una instrumentación similar, el análisis de reclusorios masculinos, lo que posibilitaría la detección de consistencias y diferencias atribuibles a construcciones de género u otras variables de tipo social e incluso procedentes del manejo de las políticas penitenciarias.

Asimismo se considera que ante las restricciones que por cuestiones obvias de seguridad ofrecen los medios penitenciarios, la psicometría continúa como una herramienta de recolección de datos con buen balance costo-benéfico para tareas científicas y académicas, situación que la revisión histórica de estudios en medios penitenciarios y similares (Aluja y Torrubia, 1996; Moos, Moos y Trickett 1995; Blackburn y Fawcett, 1999; Seisdedos, 2004; Sobral et al., 2007;) deja ver claramente.

REFERENCIAS

- Adato, V. (2011). << La situación actual de las mujeres en reclusión>>. En S. García y O. Islas (coords.): *La situación actual del sistema penal en México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, Instituto Nacional de Ciencias Penales.
- Aluja, A. y Torrubia, T. (1996). Componentes psicológicos de la personalidad antisocial en delinquentes: búsqueda de sensaciones y susceptibilidad a las señales de premio y castigo. *Revista de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de Barcelona*, 23 (2), 47-56.
- Bandura, A. (1973). *Aggression: A social learning analysis*. Englewood Cliffs. N.J: Prentice Hall.
- Baselga. E. y Urquijo, S. (1974). *Sociología y Violencia*. Bilbao: Mensajero.
- Beccaria, C. (1774/2007). *De Los delitos y de las penas*. Madrid: Dykinson.
- Berkowitz, L. (1989) Frustration-aggression hypothesis: Examination and reformulation. *Psychological Bulletin*, 105, 59-73.
- Blackburn, R. y Fawcett, D. (1999). The Antisocial Personality Questionnaire: An inventory for assessing personality deviation in offender populations. *European Journal of Psychological Assessment*, 15, 14-24
- Boer, D.P., Hart, S., Kropp, P.R., y Webster, Ch.D. (1997). *Sexual Risk Violence-20*. Lutz, Florida: Psychological Assessment Resources.
- Brown, S. (1995). *El tratamiento del abuso de drogas en cárceles y penitenciarias*. Madrid: FAD.
- Caballero, J.J. (1982). "La vida en prisión. El Código del preso". *Cuadernos de Política Criminal*, 18, 589-598.
- Clemente, M. y Fernández, J. (1994). Los delitos de alta repercusión social: Caracterización psicosocial de los delinquentes sexuales. *Apuntes de Psicología*, 41, 29-46.
- Del Caño, M.M. y Domínguez, J. (2000). Percepción del clima social en centros penitenciarios. *Revista de Estudios Penitenciarios*, 248, 45-68.
- Dollar, J., Doob, L., Miller, N., Mowrer, O.H. y Sears, R.R. (1939). *Frustration and Aggression*. New Haven, CT: Yale University Press.

- Domínguez, B. (1982). *Psicología ecológica. Análisis y Modificación de la Conducta Humana en Instituciones de Custodia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ellis, A. y Gullo, J. (1978). *Homicidios y Asesinatos*. México: Grijalbo.
- Garrido, E., Herrero, C. y Masip, J. (2002). Autoeficacia y delincuencia. *Psicothema*, 14 (1), 63-71.
- Goldstein, J. (1978). *Agresión y Delitos Violentos*. México: Manual Moderno.
- H. Congreso de la Unión. (2013). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México: Sista.
- Hinkle, W. G. (2006). *A History of Bridewell Prison, 1553-1700*. London, England: Edwin Mellen Press.
- Howard, J. (2000). *The State of the Prisons in England and Wales*. London: Routledge/Thoemmes Press.
- Lorenzo, M.M. (2002). La delincuencia femenina. *Psicothema*, 14 (1), 174-180.
- Marchiori, H. (2002a). *El estudio del delincuente*. México: Porrúa
- Marchiori, H. (2002b). *Psicología Criminal*. México: Porrúa.
- Martínez, P., Carabaza, R. y Hernández, A. (2008). Factores de riesgo predisponentes a la delincuencia en una población penal femenina. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 13 (2) 301-318.
- Megías, E. (1990). Drogodependientes Reclusos. Criterios para las intervenciones rehabilitadoras. *Revista de Estudios Penitenciarios*, extra 1, 153-161.
- Moos, R. (1974). *The Social Climate Scale: An overview*. Palo Alto, California: Consulting Psychologists Press.
- Moos, R.H., Moos, B.S. y Trickett, E.J. (1995). *Escalas de Clima Social: Familia, Trabajo, Instituciones Penitenciarias, Centro Escolar*. Madrid: TEA.
- Pérez, M., Redondo, S., Martínez, M., García, C. y Pueyo, A.A. (2008). Predicción del riesgo de reincidencia en agresores sexuales. *Psicothema*, 20 (2), 205-210.
- Prado, V.M., Ramírez, M.L. y Ortiz, M.S. (2010). Adaptación y Validación de la Escala de Clima Social Escolar (CES). *Actualidades Investigativas en Educación*, 10 (2), 1-13.
- Ruiz, J.E. y Páez, D. (2002). Clima emocional en las organizaciones: dos estudios en centros penales. *Suma psicológica*, 9 (2), 157-192.
- Silva, M. (1992). *El clima en las organizaciones Teoría, método e intervención*. Barcelona: PPU.
- Seisdedos, N. (2004). *Cuestionario A-D: Conductas Antisociales y Delictivas*. Madrid: TEA ediciones.
- Sobral, J., Luengo, A., Gómez-Fraguela J.A., Romero, E. y Villar P. (2007). Personalidad, género y criminalidad violenta en reclusos. *Psicothema*, 19 (2), 269-275.
- Trianes, M.V., Blanca, M. J., de la Morena, L., Infante, L. y Raya, S. (2006). Un cuestionario para evaluar el clima social del centro escolar. *Psicothema*, 18 (2), 272-277.
- Uribe, O. (1975). Reviewed work: Pioneering in Penology. The Amsterdam Houses of correction in the Sixteenth Centuries by Thorsten Sellin. *Revista Mexicana de Sociología*, 37 (4), 1134-1139.